



**Formatos del Circuito de Gestión por  
Procesos del Macroproceso Gestión Ética  
Integral del Talento Humano**

Anexo de la Resolución  
N° 796/2019



TETĀ MBE'ĀPOPY  
HA NEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL



Paraguay  
de la gente

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP**  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Informe Proceso/ Subproceso - Grupos de interés Internos y Externos

N°: 50

MACROPROCESO: GESTIÓN ÉTICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO

CÓDIGO:

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

CÓDIGO:

SUBPROCESO: GESTIÓN DE LEGAJOS DEL PERSONAL

CÓDIGO:

PROCEDIMIENTO: 2- CONFECCIÓN DE FOJAS DE SERVICIOS E INFORMES

N°	(4) Origen y/o Grupos de Interés	(5) Informes	(6) Especificación o Requisitos Origen y/o Grupos de Interés	(7) Destinatario	(8) Fecha de Entrega Periodicidad
1	Requerimientos Legales.	Normativas y disposiciones legales vigentes relacionadas al funcionario público y personal contratado.	Constitución Nacional del Paraguay Ley 1626/00 de la Función Pública, Código Laboral, Ley del Presupuesto vigente y sus reglamentaciones, Anexo del Personal.	Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	De acuerdo a la vigencia
2	Normas y Políticas internas de operación.	Normativas internas a cumplir por los funcionarios de la Institución.	Reglamento Interno Institucional aprobado por Resolución N° 34/2010.	Dirección de Talento Humano Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	Diariamente
		Políticas de Talento Humano.	Resolución N° 1458/2014 por la cual se aprueban las Políticas de Talento Humano.	Dirección de Talento Humano Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	Diariamente
		Normas de Requisitos mínimos para Sistemas de Control Interno - Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	Resolución N° 1151/2018 por la cual se dispone el uso exclusivo de Formatos del MECIP para Manuales de Procedimientos y Manuales de Funciones.	Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	Diariamente
		Código de Buen Gobierno y Código de Ética Institucional.	Aprobados por Resolución.	Máxima Autoridad, Viceministros y Alta Dirección. Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	Diariamente
3	Disposiciones Administrativas internas.	Documentos respaldatorios y sistemas.	Curriculum Vitae, documentaciones personales y académicas Copias autenticadas de Decretos y Resoluciones Formato aprobado, estandarizado y oficial de Foja de Servicio e Informe de actividad.	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección Dirección de Talento Humano.	Diariamente Diariamente Diariamente
4	Requerimientos para la operación del proceso.	Documento que reglamenta los Procedimientos a ser realizados.	Resolución de Procedimientos del Subproceso Gestión de Legajos del Personal	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección de Talento Humano.	Diariamente
5	Requerimientos para cumplimiento de obligaciones de información.	Manual Estratégico de Información y Comunicación.	Resolución N° 1457/14 por la cual se aprueba el Manual Estratégico de Comunicación.	Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio.	Diariamente
		Memorandos, Notas, documentos, Informes.	Documentos íntegros oficiales, Descripción clara, precisa y exacta.	Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	Diariamente

Elaborado por: Dirección del Talento Humano/Coord. Gral. MECIP - Fecha: 08/05/2019

Revisado por: Equipo Técnico MECIP (Acta ETM N° 24/19) y Comité de Procesos (Acta CP N° 2/19)

Fecha: 16/05/2019 y 17/05/2019

Aprobado por: Comité de Control Interno Acta CCI N° 02/19 Fecha: 17/05/2019

*[Handwritten Signature]*  
Directora Interina  
Dirección del Talento Humano  
Ministerio de Industria y Comercio



**JULIO C. VERA ARMOA**  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas

*[Handwritten Signature]*  
**Pedro Manguello**  
Ministro Sustituto  
Ministerio de Industria y Comercio